



DPL/DJ/DPL / DJ / 2149 / 2025
Guadalajara, Jal, 05 de Junio del 2025

Lic. Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por medio de la presente y aunado a un cordial saludo me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de **Mayo del año 2025**, esta Dirección de Padrón y Licencias no ha expedido licencia alguna por resolución judicial.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los fines administrativos a que se tenga lugar, sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



Atentamente

Licenciado Christian Fabián Orozco Ruvalcaba
Quien Firma de Conformidad al Acuerdo
Delegatorio de Facultades DPL/034/2025
de fecha 03 de junio de 2025

Dictado por el Director de Padrón y Licencias
"2025 año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"

C.C.P. Archivo
CFOR/ILAH*